



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de L. G. F a r b e n - i n d u s t r i e A k t i e n g e s e l l s c h a f t, residente en Frankfurt a. M. (Alemania), por "PREPARACIONES DE JABONES", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Se ha descubierto según el presente invento que pueden utilizarse ventajosamente para multitud de fines mezclas de jabones cualesquiera (jabones duros, jabones blandos, jabones de resina, jabones monopol, aceites monopol brillantes, aceites para el rojo turco, etcetera) con las sales de ácidos sulfónicos de hidrocarburos aromáticos, que contengan una ó varias cadenas laterales pudiendo estas servir también de enlace entre dos ó varios núcleos aromáticos. Los ácidos sulfónicos de la naftalina sustituidos por grupos alcohólicos se prestan de manera especial para este empleo. Las mezclas en cuestión reúnen los efectos ventajosos del jabón con los de los ácidos sulfónicos empleados y poseen particularmente una considerable estabilidad respecto á las aguas duras, saladas ó ácidas y de conservar aun con estas aguas un excelente poder emoliente y humectante. Se puede utilizar por ejemplo, ventajosamente estas preparaciones como detergentes cuando el agua es salada ó caliza ó como aditivo á los baños de tinte ó análogos que contienen sal ó compuestos calizos ó ácidos. Se prestan también de manera excelente para utilizarse con agua de mar.

La mezcla se puede efectuar de cualquier manera, por ejemplo mezclando el jabón fundido con la sal sulfónica sólida ó en solución concentrada ó mezclando simplemente el jabón con la sal seca y comprimiendo esta mezcla, ó también según el caso, agre-

